



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 246
QUILLON, viernes 16 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-213
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-215

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIPROVET DISTRIUIDORA DE PRODUCTOS VETERINARI RUT:76.080.982-9

LA SUMA DE \$:42.007
Y SON:CUARENTA Y DOS MIL SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DIPROVET SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	42.007		76080982-9	F-57122
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		42.007	76080982-9	C-0

TOTALES : 42.007 42.007



CTA. CTE.

EGRESO N°



DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DE DEPTO. DE CONTROL

CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME